

EL CORREO

NUM. 10.635.—(AÑO XXXI)

MADRID.—MARTES 15 DE MARZO DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

Inglaterra y Alemania

Los aumentos propuestos por el gobierno inglés al Parlamento para la construcción de buques, y la aprobación del presupuesto de Marina de Alemania por el Reichstag, han motivado en los últimos días, en la prensa europea, artículos y comentarios sobre las relaciones de ambos países.

Un periódico austriaco hablaba días pasados de haber llegado a una reconciliación Eduardo VII y Guillermo II, á lo que en Londres y Berlín contestan que no ha habido tal reconciliación ni era necesaria, porque las relaciones cordiales de ambos soberanos no se han turbado.

Así lo dijo también *Le Temps*, de París, en una información de Londres, y lo confirma *La Correspondencia de Alemania del Sur* añadiendo que después del viaje del rey Eduardo á Berlín las relaciones entre tío y sobrino no han dejado de ser cordiales.

«Nosotros podemos confirmar—añade— el despacho de *Le Temps*, publicado en un momento tanto más oportuno cuanto que en diversas ocasiones han surgido rumores relativos á desavenencias, reconciliaciones y cambio de cartas entre los dos soberanos, respecto á ello ó á nuevas entrevistas del rey y del emperador, de todo lo cual en los centros interesados ingleses y alemanes no se tiene ninguna noticia.»

A pesar de esta negativa, la *Wiener Allgemeine Zeitung* sostiene que ha habido últimamente un cambio de cartas entre el emperador Guillermo y el rey Eduardo, diciendo que la primera es de puño y letra del rey de Inglaterra y está fechada el 27 de Enero, no el 27 de Febrero, como ha dicho un periódico austriaco.

El telégrafo ha dado cuenta de haber hablado el príncipe Enrique de Prusia en un banquete de la Sociedad del Asia Oriental, de Hamburgo, de su reciente viaje á Inglaterra y de las relaciones anglo-alemanas.

«La hospitalidad, la cordialidad y la franqueza—dijo el príncipe,—son los rasgos fundamentales del carácter de nuestros primos los ingleses. Mi viaje á Inglaterra, puramente particular, me ha dado ocasión de hablar con numerosos señores significados. Y puedo decir que los sentimientos de Inglaterra respecto á nosotros son leales y sinceros, al igual que son los nuestros para aquel país. No se ha desconfiado nada para cultivar la confianza entre las dos naciones. Los alemanes han marchado al Extremo Oriente al lado de los ingleses, y han podido darse cuenta de que una confianza recíproca favorece sus intereses. Los cuerpos de oficiales de los dos países están animados de sentimientos amistosos; yo lo puedo garantizar. Los comerciantes, lo mismo que los militares, cumplen también algunas veces misiones civilizadoras. Bado, pues, por la buena armonía de los negociantes y de los oficiales de la Armada.»

La *Gaceta de Alemania del Norte* vuelve sobre la declaración hecha por el Canciller en el curso de la discusión del presupuesto de Marina, y censura la actitud de los dos diputados socialistas que declararon en el Reichstag que las desconfianzas inglesas por el crecimiento de la marina alemana, son justificadas.

«Afortunadamente—añade— la declaración del Canciller ha tenido eco en los centros oficiales ingleses, y el primer lord del almirantazgo ha contestado cordialmente en el Parlamento.

«*Le Temps* mismo ha reconocido que un cierto equilibrio entre las fuerzas navales de los dos países, será una garantía de paz.

«La flota alemana ocupará una posición modesta al lado de la marina inglesa; pero nosotros desarrollaremos cada día más este medio de defensa, que no va dirigido contra nadie, pues es solamente un instrumento de paz como nuestro ejército de tierra.»

Todas estas declaraciones oficiales y oficiales no logran destruir los recelos y suspicacias con que la masa general de Inglaterra y Alemania ve aumentar los gastos navales de ambos países y sus consecuencias comerciales en casi todos los grandes mercados del mundo.

La Liga militar en Grecia

Noticias recibidas de Atenas dicen que la Liga militar sigue gobernando y rigiendo en Grecia.

El rey y el presidente del gobierno, Dragumis, habian obtenido de los jefes de la Liga que ésta se disolviera en cuanto el Parlamento votara la convocatoria para una asamblea nacional (Cortes Constituyentes).

El Parlamento convocado, en efecto, para el 14 de Septiembre la asamblea; pero la Liga militar, en vez de disolverse se arroja á los mayores desafueros.

Comisiones de oficiales redactan proyectos de ley y exigen al gobierno que los presente á la Cámara y ésta que los vote.

El rey, en un resto de dignidad, se ha negado.

Se negó también á publicar un decreto contra la prensa, y entonces la Liga nombró comisiones de oficiales que fueran á los periódicos.

Exigían que si querían seguir publicándose se sometieran á la previa censura de un Comité de oficiales.

Se negaron las directores y entonces los comisionados amenazaron con esaltar las redacciones, rompiendo las máquinas.

En vista de semejante atrocidad, los periódicos han tomado la digna resolución de dejar de publicarse mientras mande la Liga.

PROTECCION á las industrias marítimas

Con el fin de adoptar á las necesidades de la protección á las industrias y comunicaciones marítimas, el Consejo Superior de la Producción y del Comercio Nacional, creado por real decreto de 17 de Mayo de 1907, y dentro de cuyo objeto encaja perfectamente aquella protección concedida por la ley de 14 de Junio de 1909 se ha dispuesto, por real decreto de Fomento, lo siguiente:

Aumentar el número de vocales de que consta aquel centro, con otros cinco, que nombrarán á propuesta del ministerio, y que tendrán honores y categoría de jefe superior de Administración.

Nombrados estos vocales, más dos que designará la sección de Industria, Trabajo y Comercio del citado Consejo, á éste se le adionará una nueva sección titulada de *Industrias marítimas*, para evacuar las consultas que se le sometan sobre la aplicación de la ley de protección susodicha.

De entre aquellos vocales, la sección elegirá un presidente y el ministro nombrará un secretario auxiliar.

Hasta que se haga la reforma de servicios necesaria, la Sección de Protección á las Industrias marítimas quedará provisionalmente afeata al negociado de Industria y Comercio, dependiente de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, y tendrá como finalidad la liquidación de las primas á la construcción naval y á la navegación, reclamaciones sobre las mismas, concursos para la contratación de los servicios de comunicaciones marítimas rápidas y regulares y sus incidencias, inspección administrativa de los servicios subvencionados y cuantos por la ley de 14 de Junio de 1909 se encomiendan al ministerio de Fomento.

La Sección de Protección á las Industrias marítimas se compondrá del jefe del negociado de Industria y Comercio, que será un funcionario de la plantilla de secretaría del ministerio de Fomento, que haya tenido á su cargo por más de dos años dicho negociado ó el de Puertos y rinas además la categoría de jefe de Administración de primera clase; del personal técnico y facultativo; del personal inspector, y de los oficiales y auxiliares que exija el servicio.

El ministro de Fomento queda autorizado para establecer la plantilla del personal técnico y facultativo, de inspección y auxiliar que sea necesario para los diferentes servicios de la Sección.

Las estafas de M. Duez

En el Parlamento francés París 15.

En la sesión de ayer de la Cámara de los diputados continuó la interrelación sobre las estafas cometidas por el legislador de las congregaciones religiosas, M. Duez.

M. Barthou, ministro de Justicia, declaró que el nombramiento de los liquidadores no fué guiado por consideraciones políticas, y que éstos fueron designados, unos á petición del anterior ministerio y otros por indicaciones de la Cancillería.

El orador, después de decir que el gobierno no quiere ocultar nada, que se depurarán las responsabilidades y que se adoptarán las medidas necesarias, añade que el gobierno llamará la atención de los tribunales sobre algunas sentencias pronunciadas tras acuerdos concertados entre los liquidadores y ciertas congregaciones.

M. Barthou formuló reserwas acerca de los documentos divulgados por M. Jaurés al tratar éste, en la última sesión, de la Gran Cartuja de Grenoble.

El ministro pone de manifiesto luego que el tribunal de dicha ciudad rechazó la hipótesis de existir un acuerdo fraudulento entre el liquidador y el adjudicatario de la marca «Gran Cartuja».

«Se ha demostrado—añade M. Barthou—la legitimidad de sanciones penales contra el liquidador Leconte y á Duez, el gobierno cumplió con su deber.»

M. Barthou termina pidiendo á los republicanos ayuden al gobierno para averiguar todas las faltas y castigar á todos los culpables. (Aplausos.)

El diputado progresista, M. Beauregard, acusa á la mayoría parlamentaria de ser responsable del estado de cosas actual, por no haber querido que la liquidación de los bienes de las Congregaciones religiosas fuera hecho administrativamente.

M. Labori manifestó después que la Cámara no puede aprobar la cantidad y las vacilaciones del gobierno, al cual no basta tener buena voluntad.

M. Praché, progresista, habla en el mismo sentido que M. Beauregard.

Se levanta la sesión.—*Fabra.*

Una proposición París 15.

M. Raynaud, diputado radical socialista, presentará á la Cámara una proposición de sustitución inmediata de los liquidadores de las Congregaciones por el director general de los patrimonios.

Según prees, el gobierno se halla dispuesto á aceptar esta proposición.

Detención importante París 15.

Le Gaulois se hace eco de un rumor, según el cual parece que hoy se practicará una detención sensacional relacionada con el affaire Duez.

Por su parte *Le Journal* dice que los legajos embargados en casa de Martin Gauthier, contienen indicaciones tales que son de prever cuatro ó cinco inminentes.—*Fabra.*

MELILLA

En Beni-Sicar.—Los refugiados.—Servicio de plaza. Melilla 14.

Ayer estuvo en Beni-Sicar el general Sotomayor, quien, á causa de las fuertes lluvias que han caído, no pudo llegar al mercado y regresó á la plaza.

También fueron el director del «Crédito Ibero-Americano» de Barcelona, Sr. Rodríguez, y el Sr. García Villamates, que forman una comisión encargada de estudiar el establecimiento de industrias ó intercambio comercial. Visitaron detenidamente el zoco.

Los comisionados sacaron excelente impresión de su visita, y dijeron que en cuanto regresen á la península comenzarán los ensayos.

A pesar de la crudeza del tiempo el zoco estaba concurridísimo, viéndose en él á muchos palanos de Melilla, que realizaban transacciones con los moros.

La policía indígena daba guardia á una tienda de campaña, donde los jueces moros, presididos por un teniente de la policía indígena, resolvían los pleitos entre los kabileños.

Los moros de Beni-Sicar refugiados en las proximidades del fuerte de Camellos, comenzaron mañana ó pasado la reconstrucción de sus viviendas y la mezquita, que fueron destruidos por los harkesh durante la campaña.

La tormenta que se desencadenó esta madrugada, puso intransitables los caminos.

Se ha dado orden á los jefes de los regimientos de Cerdeña, San Fernando, María Cristina y séptimo de Ingenieros para que presten servicio de plaza, por considerarlos ya como constituyendo la guarnición.

La Junta, presidida por el general Arzón, que está encargada de los trabajos de construcción del dique, ha aprobado el reglamento de montepío para los empleados.

Los hospitales.—Jura de banderas.—Otros detalles Melilla 14.

Por orden del general en jefe se han entregado hoy al cuerpo de Sanidad Militar los hospitales y doks, instalados en las inmediaciones del zoco de Melilla.

Mañana comenzará el traslado de los hospitales de Triana y Buen Suceso.

El día 19, si el tiempo lo permite, se efectuará con gran solemnidad la jura de la bandera por los reclutas de esta guarnición.

El acto tendrá lugar en el llamado Llano de la Discusión, en las cercanías del fuerte de D. Alfonso XIII, donde se colocará el altar para la misa de campaña.

La policía indígena en Nador ha recogido cinco fusiles indebidamente usados y detenido á tres indígenas sospechosos.

Los franceses siguen realizando en Beni-Suszen los trabajos del catastro, para poder cobrar los impuestos á los indígenas.

La Cámara de Comercio ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo solicitando venga un buque correo diario de Málaga á Melilla.

Llevamos ya cuatro días sin correspondencia.

La Semana Santa en Palacio

El Domingo de Ramos, el Jueves y el Viernes Santo y el Domingo de Pascua, habrá Capilla pública en Palacio.

Aunque S. M. el Rey señalará las horas á su regreso de Sevilla, es probable que éstas sean las siguientes:

Domingo de Ramos, á las diez y media; Jueves Santo, á las doce, y el Lavatorio á la una y media de la tarde; Viernes Santo, á las nueve, y Domingo de Pascua, á las once.

En la residencia del Obispo de Sión se ha verificado el sorteo de los pobres que han de asistir á la ceremonia del Lavatorio.

Se verificó también el sorteo de las mujeres; pero no se sabe el estado de la Reina doña Victoria le permitirá tomar parte en esta fiesta religiosa.

PLANES ECONOMICOS PARA OBRAS HIDRÁULICAS

Han sido aprobados por el ministerio de Fomento los siguientes planes económicos para el año actual:

Pantano de Guadalupe.—Gastos de Dirección y Administración, 23.960 pesetas.—Gastos de estudios, 12.000.—Gastos de obras y expropiaciones, 298.415'75.—Total pesetas, 334.411'75.

Se fija en 294.794'91 pesetas la cantidad que corresponde abonar al Estado durante el año corriente.

Pantano de Pena.—Gastos de Administración y Dirección, 20.000 pesetas.—Gastos de estudios, 2.727'90.—Gastos de obras y expropiaciones, 47.102'44.—Total, 169.830'34 pesetas.

Se fija en 109.863'76 pesetas la cantidad que corresponde abonar al Estado durante el año corriente.

Pantano de Buseo.—Gastos de Dirección y Administración, 20.000 pesetas.—Ídem de obras, 242.003'09.—Total, 262.003'09 pesetas.

Se fija en 11.716'93 pesetas la cantidad que corresponde abonar al Estado durante el año corriente.

Obras de riego del valle inferior del Gua-

dalquivir.—Gastos de Dirección y Administración, 32.412'50 pesetas.—Gastos de estudios, 42.000.—Gastos de obras y expropiaciones, 92.254'17.—Total, 166.666'67 pesetas.

Se fija en 150.000 pesetas la cantidad que corresponde abonar al Estado durante el año corriente.

El resto de las cantidades, hasta completar el total de cada presupuesto, descontado lo que abona el Estado, deberá ser satisfecho por los Sindicatos correspondientes, con sus fondos propios y con los remanentes de años anteriores que existen en poder de las Juntas.

Se sobreentiende que la aprobación de los planes anteriormente detallados no envuelve autorización para ejecutar obras ó realizar servicios que carezcan de presupuestos aprobados previamente por la superioridad con excepción de los gastos de administración y dirección facultativa.

LAS MINAS DEL RIF

Dice *La Epoca:*

«Las Agencias atribuyeron al subsecretario de Negocios Extranjeros de Alemania una declaración ante el Comité de Presupuestos del Reichstag, el día 11, en el sentido de que España había pretendido que no se aplicasen á las minas del Rif los efectos del art. 112 del Acta de Algeciras; pero que el Gabinete de Madrid había acabado por rendirse á las observaciones de París y Berlín.»

En la prensa alemana, llegada hoy á esta corte, encontramos la referencia exacta de las palabras del Sr. Steinrich, el cual, lejos de expresar aquellos conceptos, rehusó emitir juicio sobre las empresas mineras españolas, afirmando que en todo caso los yacimientos de que se trata, por su cercanía á las plazas fuertes españolas en Marruecos, tienen una situación jurídica especial.»

En Alhucemas

Un falucho saqueado.—Devolución y reparación.—El prestigio español Alhucemas 14.

Hace unos días se dijo que un falucho propiedad de D. Luis Díaz, de Gibraltar, que, cargado de tabaco se dirigía á Orán, fué saqueado por kabileños de Bocoja, en la cercana playa del Morro.

Se guardó reserva sobre estos rumores por no estorbar las gestiones que realizaba esta Comandancia para averiguar la exactitud de los mismos.

No tardó en quedar comprobada ésta, resultando que eran bocoyas los autores del robo de dicho falucho, el *José Luis*; pero que, según manifestaron en sucesivas conferencias al comandante militar los jefes de aquella kábila, se negaban á devolver su botín, ó sea el tabaco.

El Sr. Cumpido logró, sin embargo, convencer á esos jefes de los perjuicios que tal actitud causaría, por cuanto los actos de piratería á que volvían á dedicarse sus gentes habría de castigarlos España. Prometieron entonces procurar á todo trance el arreglo del conflicto.

Y han cumplido con su promesa, por cuanto esta tarde, á las tres, á pesar del fuerte temporal de Poniente que reina e impide el tráfico de la plaza con el campo, han venido aquí conduciendo el tabaco robado en dos botes, que llegaron casi anegados.

El robo cometido era de bastante importancia, no bajando, en efecto, de 12 quintales el tabaco devuelto á esta Comandancia, siendo éste, justo es reconocerlo, la cantidad que, al ser saqueado, llevaba el *José Luis*.

Los autores de la hazaña dicen los jefes de Bocoja que han huido de la kábila, ignorándose su paradero, y piden que se les atenga el llegar á entrar en alguna de las plazas españolas, lo cual demuestra el prestigio é influencia que tiene la plaza española.—*Fabra.*

El cazatorpedero «Audas» Alhucemas 15.

Procedente del Peñón, y haciendo crucero, ha llegado aquí esta tarde á la una el cazatorpedero *Audas*.

Después de comunicar con la plaza, ha zarpado nuevamente, haciéndose con rumbo á Tetuán.

También zarpó hoy para Málaga la balandra *Mora*, matrícula de Torreveja, que no pudo salir antes por impedirla el fuerte temporal reinante.—*Fabra.*

En el Parlamento alemán

La reforma electoral Berlín 14.

La Cámara de diputados de Prusia ha aprobado, en segunda deliberación, el proyecto de reforma electoral, el cual dispone que la elección del primer grado se haga con voto secreto; pero que para la elección de diputados, por electores del segundo grado, el voto sea público.—*Fabra.*

LA GRAN VÍA

Se está desalojando el palacio de la duquesa de Sevillano, sito en la calle del Caballero de Gracia, y comprendido en la primera zona de las obras de la Gran Vía.

Los muebles, los cuadros y los tapices se envían á Guadalupe, á una casa religiosa fundada por la ilustre dama.

Es probable que la duquesa edifique en Madrid su nuevo palacio, y en terrenos de la Gran Vía.

También ya ha desalojado su casa el cura párroco de la iglesia de San José, este sacerdote vivía en el edificio inmediato á la iglesia, que está comprendido entre los que habrá que derribar para la Gran Vía.

Las obras se inaugurarán el último día de este mes. Probablemente se iniciarán los derribos á la vez en la primera manzana de la calle de las Torres, en el palacio de la duquesa

de Sevillano y en la casa que ocupaba el párroco de San José.

La Empresa concesionaria y las autoridades desean imprimir gran actividad á las obras.

EL IMPUESTO DE ALCOHOLES

El ministerio de Hacienda, vista una instancia presentada por el gerente de una Sociedad anónima en solicitud de que se le declare exenta de la contribución de utilidades, por estar sometida al impuesto especial de alcoholes, ha declarado de real orden lo siguiente:

«1.º Que el impuesto especial del alcohol es compatible con la contribución de utilidades sobre los beneficios líquidos, según balance que obtengan las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones dedicadas á ese ramo de fabricación, y

2.º Que, á los efectos de la regla 1.ª del artículo 50 del Reglamento de la contribución de utilidades de 17 de Septiembre de 1906, deben considerarse como gasto deducible las cantidades que dichas Sociedades justifiquen haber satisfecho por el referido impuesto especial.»

DE SEVILLA

Los Reyes en las ruinas de Itálica.—Banquete en honor del coronel Cavalcanti Sevilla 15.

Ayer por la tarde estuvieron los Reyes visitando las ruinas de Itálica.

Con los Soberanos fueron los Príncipes de Battenberg.

Por la noche se celebró un banquete en honor del coronel Sr. Cavalcanti, asistiendo el coronel, jefes y oficiales de la Escuela Real, el caballero Sr. Dorado, el coronel del regimiento de Villavieja y todos los jefes y oficiales del arma de caballería franceses de servicio y el capitán de artillería Sr. Cruz Conde, que mandaba una batería que protegió la carga de Tardit.

Inició los brindis el coronel de la Escuela, que brindó por el Rey y por el agasajado. Siguiéronle, en tonos patrióticos, el Sr. Vinjeira, leyendo versos, y Obregón.

El Sr. Cavalcanti dió las gracias por el agasajo, dedicando un recuerdo al coronel del regimiento de Alfonso XII, que supo inculcar el valor y la disciplina á las tropas, llevándolas á la victoria.

Paseos de los Reyes.—El ministro de Fomento.—Para las pruebas de aviación.—La causa contra el «Villillo» Sevilla 15.

Doña Victoria y D. Alfonso han paseado, como de costumbre, esta mañana.

El alcalde ha presentado al Rey un plano de la Exposición, informándose el Monarca de las construcciones que se harán y de los proyectos para atender á la feliz realización del Certamen.

El ministro de Fomento visitará mañana las obras de la Corta. La comisión de la Exposición le pedirá el apoyo del Gobierno para ésta.

El Rey asistirá esta tarde á un *railly paper*.

Mañana visitará la Reina varios centros benéficos.

La comisión de la Exposición marchará en el expreso de mañana á Madrid, para gestionar la realización del Certamen.

La despedirá una manifestación popular, cerrándose al efecto los talleres y comercios.

Media hora después, en tren especial, saldrán los Reyes para esa.

En la próxima semana llegarán cuatro aeroplanos sistema Blériot. Hágense preparativos en Tablada para la «semana» de aviación. Se levantarán tribunas en el Hipódromo.

Esta noche asistirá los Reyes al estreno de la comedia *Mi papá*, en el teatro de Cervantes.

Se ha visto la causa seguida contra el *Villillo*, por robo á varios individuos en las carreteras de Bojía y Osuna, sobornándose.

De muchos pueblos se reciben noticias de haberlos invadido la langosta, siendo difícil combatirla.

Los guardias civiles de La Rada han detenido á cuatro empleados de ferrocarriles, por sustracción de mercancías.—*Fabra.*

PRESUPUESTOS DE FAROS

Ha sido aprobado el presupuesto de los gastos de conservación del balizamiento luminoso de las rías del Ferrol y de Arés, para el corriente año de 1910, por un importe de ejecución del servicio por el sistema de Administración que se autoriza, de 16.410'45 pesetas, que deberán ser abonadas con cargo al concepto 3.º artículo 3.º, capítulo 13 del presupuesto vigente de gastos del ministerio de Fomento.

También ha sido aprobado el presupuesto reformado de gastos para la instalación del faro provisional del cabo de Tres Forcas en la costa del Rif, redactado por el Servicio Central de Señales Marítimas, por su importe de 26.981 pesetas, que produce sobre el primitivamente aprobado, un adicional de 3.356 pesetas, que deberán ser abonadas con cargo al concepto único, artículo 1.º «Obras y servicios», del capítulo 14 «Poseciones en Marruecos» del presupuesto vigente de gastos de aquel ministerio.

TEMPORAL EN LAS AZORES

Naufragio.—Treinta y tres ahogados Lisboa 15.

Comunican desde las Azores que reina fuerte temporal.

Al intentar hacerse á la mar, á pesar del mal estado del tiempo, zozobró una embarcación á la salida del puerto de la Isla del Pico, pereciendo ahogados 33 tripulantes.—*Fabra.*

En el Parlamento inglés

En la Cámara de los Comunes.—El presupuesto.—Los gastos de la Marina. Londres 15.

Contestando a una pregunta, en la Cámara de los Comunes, declaró Mr. Asquith que el presupuesto será votado antes de las vacaciones de primavera.

El lord primero del almirantazgo, Mac Kenzie, expuso luego que el presupuesto naval rebasará 1.015 millones de francos, ó sea un aumento de 138.500.000 en comparación con el anterior.

Añadió que en estas cifras no iban incluidos los dos Dreadnoughts construídos por Australia á cuenta de aquella colonia y que se recibirán en Europa en 1912.

Annuló después que cinco acorazados, último modelo, serán terminados en 1913, conservando así Inglaterra la supremacía naval absoluta en cuanto al número de Dreadnoughts.—Fabra.

En la Cámara de los Lores.—Un discurso de lord Rosebery. Londres 15.

La sesión de ayer de la Cámara de los Lores se ha verificado ante una sala llena, asistiendo entre otros señores al príncipe de Gales.

Lord Rosebery explicó las órdenes del día presentadas desde el último día 9. Enumeró las imperfecciones de la alta Cámara, exponiendo la gloriosa historia de la misma.

Recordó después que el país había enviado á los Comunes una mayoría de 125 votos hostil á los Lores, y criticó las proposiciones presentadas por el primer ministro, encaminadas á reformar á la Cámara de los Lores.

«Nuestra Asamblea», dice lord Rosebery—tal como resultaría, de llevarse á efecto las intenciones del gobierno, sería una Cámara de tititeres.

«Hay que introducir en su constitución el principio electivo. Así modificada, libraría al país del despotismo de una Cámara única é irresponsable; y sus miembros, por la renuncia á uno de sus mayores privilegios, se conquistarían la confianza del país, salvarían las instituciones y el porvenir de la nación, y adquirirían derechos al agradecimiento del pueblo.

Lord Morley, contestando, combatió la proposición de lord Rosebery, por considerarla como un movimiento estratégico contra los Comunes.

«Ann modificada así la alta Asamblea», agregó, «no disminuirían los rozamientos entre ambas Cámaras.»—Fabra.

La Exposición Ibero-americana

Esta mañana llegó á Madrid una comisión de la Diputación de Vizcaya para apoyar á la que ya se encuentra aquí del Ayuntamiento y Cámara de Comercio, acerca de la subvención para la Exposición Ibero-americana que se proyecta celebrar en Bilbao. Dichas comisiones traen toda la documentación relativa á la cantidad con que han acordado, por indicación del Sr. Canalejas, contribuir á los gastos de ella á cambio de la subvención por parte del Estado de tres millones de pesetas.

Ahora parece que el presidente del Consejo, en vista de que Sevilla y Madrid pretenden celebrar Exposiciones análogas, se muestra un poco receloso á cumplir su ofrecimiento.

El Sr. Canalejas recibirá esta noche á dicha comisión, que acompaña los diputados y señadores por la provincia.

Caso de no mantenerse la subvención parece ser que desistirá de dicha Exposición.

Comida diplomática

Esta noche en la embajada inglesa se celebró un banquete, en honor del ministro de Estado.

Balance del día

A las tres y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, presidido por el Sr. Canalejas.

Según manifestó el jefe del Gobierno, la reunión sería larga, pues había bastantes asuntos pendientes, y además el Consejo es preparatorio del que el jueves se celebrará, presidido por el Rey.

Entre los expedientes puntualizados por los ministros al entrar, figura uno de Fomento,

autorizando la pignoración de varios títulos del Canal de Isabel II, para con su producto atender á los gastos que las obras originan.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba varios expedientes de indulto, algunos en virtud del artículo 29 del Código penal, y anunció que mañana publicaría la Gaceta los nombres de los individuos que hayan de formar la comisión de codificación, y el de Marina dijo que daría cuenta de un proyecto de decreto dictando reglas para la forma de provisión de las vacantes que dejen los individuos de la Armada que pasen á desempeñar destinos civiles.

Los demás nada de particular dijeron.

A las seis y media terminó el Consejo.

El ministro de Fomento, que fué el primer ministro que asistió, dijo que se había acordado autorizar á la Comisaría del Canal de Isabel II para pignorar títulos de su empréstito por valor de 750.000 pesetas, que adelantará al Ayuntamiento para la reposición de las bocas de riego.

Que el Consejo había acordado que él y el general Aznar estudien y resuelvan las diferencias surgidas entre los ingenieros civiles y militares en la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos y carreteras internacionales, y que había sido aprobado el expediente de su basta del Canal de Peñarol, primer trozo de las obras de riegos del valle inferior del Guadalquivir.

El ministro de la Gobernación, encargado por sus compañeros de dar noticias de los acuerdos del Consejo, manifestó que, además de los expedientes de Fomento indicados, se había nombrado al Sr. Calbetón ponente para introducir algunas modificaciones en el contrato con la Transatlántica, dentro de la ley.

Que se trató de los créditos que los ministerios de Estado, Fomento, Instrucción, Guerra y Marina necesitan para la concurrencia á la Exposición de la Argentina.

Que representando al ministerio de Instrucción irán á dicho certamen los Sres. Benlliure, Bilbao (D. Gonzalo) y Torres Quevedo; y que los del ministerio de Fomento serán tres representantes de las Cámaras de Comercio: uno de las del Noroeste, otro de las del Norte y otro de las de Levante.

El ministro de Marina se ocupó del Congreso de oceanografía internacional y de la aplicación de la ley de condena condicional á su departamento.

El ministro de la Gobernación de la necesidad de créditos para las reformas de Correos. Por último, de Guerra fueron aprobados varios indultos de penas leves y un expediente de subsistencia para el penal del Puerto de Santa María.

El presidente del Consejo ha celebrado esta mañana una nueva conferencia con el capitán general de Valencia, Sr. Martitegui, versando principalmente sobre la política de Canarias, cuyo mando militar venía desempeñando.

Esta noche conferenciarán nuevamente, asistiendo á la entrevista el nuevo gobernador civil de Canarias, Sr. Comenge.

El Sr. Morat regresó esta mañana á Madrid de su viaje á Andalucía.

El jefe del Gobierno ha dicho que se propone asistir mañana á la Academia de Jurisprudencia, donde se va á tratar del paro forzoso, interviniendo en el estudio de tan importante materia, entre otras personalidades, los señores Dato y Azcarate.

Parece ser que el Gobierno prepara algún proyecto de ley relacionado con esta materia.

Mañana, á las dos de la tarde, se verificará, en el domicilio particular del señor presidente del Consejo, la comida con que éste obsequia á la embajada marroquí.

EL CLAVILEÑO GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia.

No ensucia las válvulas. Se vende en todos los garages y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 50 litros, con 10 bidoncos de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de rosca interior que alerra herméticamente, es el embalaje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su poco valor para el caso en que el mecánico se vea obligado á tirarlo en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el preñito con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Foucaud y Provot.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1.º de Abril próximo vence el cupón semestral de las cédulas hipotecarias de este establecimiento, al interés de 4 por 100 anual, y desde dicho día se satisfará su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el Tesoro, en las Cajas del Banco en Madrid, y en las de sus comisionados en provincias, satisfaciéndose también desde la misma fecha, con el descuento de los derechos reales correspondientes, las cédulas amortizadas en el sorteo que se celebró el día 3 de Enero último.

Lo que se pone en conocimiento del público por medio de este anuncio.

Madrid 15 de Marzo de 1910.—El secretario, Eugenio Conde y Montero.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína (BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga, y expectoración consiguiente, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facilitados. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Bolsa de París. Paris 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 97'00.—3 por 100 francés, 99'12.—Fabra.

Paris 15.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 97'20.—3 por 100 francés, 99'10.—Fabra.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 9º sobre 0. A las doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 13º sobre 0. La máxima fué de 14º. La mínima de 5º. El barómetro marca 706 mm.—Variable.

CHARADA

Estando en la prima cuartía este varano pesado, llegó una tercera cuartía de genio muy endiabrado. Conmigo simpático, y hasta con gran alegría muy amable me rogó que le acompañase un día. Al regresar de paso, bajo la un dos se detuvo para decirme: tres cuartía y todo, creo que subo. En primera dos tres cuartía, que se provincia de Alicante, he nacido, y cuando joven era guapo y elegante. Me encuentro sola en el mundo y he resultado, caballero, por lo bien que se ha portado, nombrarle á usted mi heredero. L. Fernandez Rodriguez (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior RR PRE SEN TA CIO NBS

Gápsulas de Antipirina Del Dr. KNORR

Son el específico seguro de jaquecas, neurálgias, migrañas, cefaléas, dolores articulares, para combatir el mareo y con sus cómodas y activas formas las obvias medicamentosas. La antipirina contenida en estas cápsulas es mucho más pura que la del comercio.

NICOLAS DEHESA

Plaza de la Democracia (Las Palmas) Compra y Venta de Cheques y Letras sobre el Reino y el Extranjero.—Cambio de Monedas y Billetes de Banco.—Descuento y sobre de Letras sobre esta y otras Plazas.—Cuentas corrientes en moneda nacional y en moneda extranjera.—Préstamos en pretaes y en Moneda extranjera sobre Valores Públicos, Valores locales, sobre Marcaciones y apertura de cuentas corrientes con Plazas de Comercio.—Giro de Telesgrafos y Cuentas de Crédito sobre todas las plazas importantes.—Compra y Venta de Valores Locales y Fondos Públicos y su general toda clase de operaciones Bancarias.—Horas de Caja, de 9 á 17.

Acción realmente maravillosa

El uso de esta acción verdaderamente maravillosa contra los desvanecimientos, síncope y ataques de nervios, es un remedio realmente maravilloso. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que de él haya dolor, todo ello gracias á las DOS ó CUATRO Perlas de Euz de Clerian, bastando en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y ataques más alarmantes y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncope. Cálculo en los casos de desvanecimientos ó de síncope.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de obligaciones, que desde 1.º de Abril próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los valores siguientes:

Table with columns: OBLIGACIONES DE LAS LINEAS, CUPO NÚMERO, A RAZÓN de pesetas, Descuento del 3% por 100 por utilidad de 1 por 100 por timbre de negociación, LIQUIDO A PAGAR pesetas.

Los pagos se efectuarán: En París, conforme á los anuncios publicados en Francia. En Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito. En Santander y Valencia, en las Pagadurías de la Compañía. En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil; y En Bilbao, en el Banco de Bilbao. Los portadores que presenten sus cupones al pago, lo mismo en España que en el extranjero, estarán atendida á los descuentos por cada clase de títulos, conforme á las disposiciones vigentes. Madrid, 9 de Marzo de 1910.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

BOLSA

Cotización Oficial del 15 de Marzo de 1910

Table with columns: Último cambio anterior, Fecha, O/O, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy.

Table with columns: Último cambio anterior, Fecha, O/O, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Valor actual, Damos, Cambios de hoy.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, Valor nominal, Valor actual, Damos, Cambios de hoy.

7.000.000 de PREGUNTAS

Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se desean.

Atendamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desee la resolución de un problema que no conoce, al banquero que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepara para los exámenes, etc. etcétera, proporcionándole un **trabajo bibliográfico**, detallado, bien un **completo estudio** con mención de beneficios, planes, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.

Pídase prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) a la OFICINA TÉCNICA DEL M. S. L., 8 Rue Nouvelle, París, (9e)

Expóngase con toda claridad lo que se desea saber. A vuelta de correo se indicarán las condiciones. Todos los trabajos que se efectúen serán propiedad de quien los mande verificar.

Los precios son sumamente económicos, ejecutando los trabajos en muy breve plazo.

PATENTE DE INVENCIÓN
JENS THEODOR SUHR SCHOUBE
ALBANDA PARA BESTIAS DE CARGA
 Núm. 37.800

Se reciben órdenes en:
MADRID, Calle de Génova n.º 15, 2.º piso, Madrid

Sociedad francesa de perforación y de investigaciones mineras
 La más importante empresa de sondeos de Francia
 CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCO
 DOMICILIO SOCIAL:
Rue de la Victoire, 14, París
 Sondas de todas clases sistema "R. A. K. Y."
 Patentado en los principales países.
 Sondas con trépano combinado con el sonido al diamante.
 Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.

PROYECTOS DE SONDEO
 Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.
 Explotación de petróleo. — Investigaciones geológicas, etc., etc.
 Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS
F. KRIEG & P. ZIVY
MOTROUG, cerca de París

ACABA DE PUBLICARSE
 La Vigésimasexta edición de la
Guía Comercial de Madrid y su provincia
 PARA 1910
 (Baillly-Baillière)
 CONTIENE

1. Parte oficial: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Senado.—Congreso.—Cuerpo Diplomático y Consular, de españoles en el extranjero y de extranjeros en España.—Consejo de Estado.—Tribunal de Cuentas del Reino.—Ministerios, con sus organismos y personal completo de Negociados, Capitanes, Jefes, Directores, Comisarios, Académicos, Inspectores, Titulares nobiliarios, etc., etc.
2. Madrid:
 - a) Lista general de las calles de sus habitantes, clasificadas por orden alfabético de calles y números de casas.
 - b) Lista alfabética de sus habitantes y establecimientos, con sus señas respectivas.
 - c) Instituciones y dependencias del Estado, Provincia y Municipio, profesiones, artes, oficios y comerciantes e industriales, por orden alfabético de conceptos.
3. Provincias: Por orden alfabético de Partidos judiciales, cada uno con todos sus Ayuntamientos por orden alfabético. Cada pueblo contiene la indicación del número de habitantes, producción, fiesta mayor, distancias a la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafo, carterías, el elemento oficial, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.
4. Mapa de la Provincia.

PRECIO: 5 PESETAS

De venta: En la Casa editorial Baillly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.

DEPILATORIO

MARIA STUAR

Usando este Depilatorio nunca tendréis vello. La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida.

El Depilatorio María Stuar es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es más eficaz e inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea.

El Depilatorio María Stuar es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuyo aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

El Depilatorio María Stuar es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frascos de cristal tallado y por ser el único que no despidió mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

El Depilatorio María Stuar es el más práctico, porque en muchos casos, y especialmente en su edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva a reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y armonioso.

El Depilatorio María Stuar deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo a sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara, etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello.
 N.º 2.—Para que desaparezca el pelo.

Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en las principales droguerías y perfumerías de España.

R. WOLF,

Magdeburgo-Buckau

Las **semifijas** y **locomóviles** privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y recalentador; con referencia a la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes a las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por su **economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.**

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de bencina y otros motores de explosión, ofrecen **numerosas y notables ventajas,** como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (desperdicios de madera, aserrín, nafta, lignito, turba, orujo, cascás, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva. Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha.

R. WOLF ha introducido el primero en las semifijas, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo a las exigencias del vapor altamente recalentado. R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, escrupulosamente escogidas.

Las **cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor,** que jamás han sido alcanzadas por semifijas, máquinas y turbinas de vapor, se han obtenido con normales semifijas privilegiadas WOLF de vapor recalentado, a saber, con semifijas máquinas compuestas con distribución por corredera cilíndrica.

Los **dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta,** garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el fácil recambio de todas las piezas sujetas a desgaste natural.

La **extraordinaria sencillez, solidez y seguridad** de las semifijas y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas motrices, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficiente servicio.

Sobre **todas las fábricas de semifijas del mundo** la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semifijas y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación a las semifijas gigantes de 100 a 600 HP.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas.

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles **Vigué**, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles **Phanix** ó **Broso** para tranvías eléctricos.

Figuera para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para despiatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Oubas y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Anuncios.	Esquelas
Reclamos.	de
Noticias.	Defunción,
Avisos útiles.	Novenario.
Comunicados.	Aniversario.

a precios muy económicos y
PARA TODOS LOS PERIÓDICOS
 Se reciben en la **SOCIEDAD GENERAL**
Montera, 19, pral. Madrid
 (antes Alcalá, 6)

AFRICAN Association Lmtd.

Casa en **Liverpool, Manchester y Hamburgo**
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
«Degama» Liverpool

Comerciantes, exportadores de la tan acreditada harina marca **El Cervo** y de otras muchas; también del inimitable Jabón marca **Dos Alas**. Especialidad en Cereales y Café, directos de Buenos Aires, Natal y Santos.

Ingredientes químicos para abonos, azúcares superiores, patatas de semilla inglesa de gran rendimiento y calidad ya conocida de los principales agricultores. Materiales para el empaque de frutas: Maderas para husales, cajas para patatas, tomates, turba, serrín, hulla, papel, clavos, etc.

Carbón de cok, tabaco, cerveza marca **el Basílico**, tejidos, mantas de lana, muselinas crudas, géneros blancos, etcétera.

Consignaciones: las admiten de frutas y cochinilla, garantizando la mayor economía y el mejor precio del mercado.

Jarabe de Rábano yodado

DE **GRIMAULT Y COMP.ª**

Reestado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el **infatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados,** para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Desconfíase de las imitaciones y falsificaciones.

6, Rue, Vivienne, París, y en todas las farmacias.

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expanden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.—No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de **JABONES** comunes, finos y perfumados
 Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña,** extractos superfinos para el pañuelo,
 Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA
Pereda y Compañía.---Santander

LOS TAPONES DE MUNDET TIENEN FAMA UNIVERSAL

Como también la maquinaria que ofrecemos a los embotelladores
 Le conviene enterarse de nuestros artículos y de nuestros precios
No los hay igual en todo México
ENVIE HOY MISMO POR CATALOGO
L. Mundet é Hijos, Sucesores
 Apartado 1598.—8a. del Sabino, México, D. F.—Al contestar, si gusta, este anuncio, sírvase decir que lo vió en EL CORREO

Materiales para el empaque de frutos

REPRESENTACION DIRECTA DE IMPORTANTES FABRICAS DE SUECIA Y NORUEGA

Cajas para tomates.—Guacales para plátanos.—Cajas para patatas.—Obserin.—Madera de construcción.—Guata.—Cajas para fideos.—También se sirve toda clase de papel.

Todo comprador que se surta del extranjero, antes de hacer sus pedidos, consulte con **ALFRED WILLIAMS**
 Santa Cruz de Tenerife.—San Clemente, 2, principal

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)
LA PLAGA OMNICOLORE
 reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano
 Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria
Nueva tarifa de precios reducidos
 Pedir catálogos de precios a J. Joula, Rue de Rivoli, 45, París

J. H. LUTTEN et SON

Corredores y consignatarios de frutas
 Hamburgo.—Casa fundada en 1833

LAS OFICINAS DE LA

Sociedad General de Anuncios de España
 Se han trasladado a la calle de la **MONTERA, 19, PRAL**

80 modelos de preciosas jaulas desde 60 céntimos.

Utensilios de cocina inrompibles. **Cafeteras,** ajuar de casa. Precios fijos baratos. **Caloríferos** de petróleo nuevos sistemas, desde 9 ptas. **Calientapiés** y calentamanos de todos sistemas desde 1 peseta. **Asadores** modernos. **Filtros higiénicos** para agua, desde 3'75 pesetas.

Antigua Lampistería de MARIN. 12, Plaza Herradores, 19 (esquina a San Felipe Nerí).

Píldoras de Bristol
 Son un purgante seguro y están muy acreditadas; a más de ser vegetales, están muy azucaradas. Como prueba de su mérito, curando a la humanidad, han alcanzado y sostienen su gran popularidad. En los ataques biliosos, mareos, asma, opresión, y en los dolores de estómago, dan segura curación. Son fáciles de tomar, agradan a todos los sexos, y las usan los médicos, los niños y las mujeres. Se halla de venta en boticas, droguerías principales y debe pedirse siempre las **PILDORAS VEGETALES**

Trabajos de fundición. En los talleres de los señores Bandy Brothers y Compañía del Puerto de La Luz se hacen toda clase de trabajos, a precios reducidos.

Jarabe de Gibert y grajeas

Afecciones sifilíticas
 Vicios de la sangre
 Prescrito por los primeros médicos del mundo
 Preparados por **BOUTONY-BUAMEL**
 Desconfíase de las imitaciones

Enfermedades de boca y garganta.—Por crónicas que sean. Alivio rápido y curación segura con las **Pastillas clororotadas al Mentol y Coccina** Benjara. Han reconocido sus virtudes por los principales médicos, en la Ronquera, Laringitis, Fiebre, inflamación de las glándulas y encefal. Mal olor de boca, etc. Indispensable a los Cantantes y Oradores.—Farmacias y Droguerías.

Higiene

Guidados de la boca.
 Empresas únicamente en **Elisav. Potosy y Asia dentíficos de los REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS**
 de la Abadía de Soles (Girard), Francia.
 Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

Los preparados de peptona se recomiendan como tónicos nutritivos y suelen tener mérito un cuadro por ciento de peptona. La **carne líquida** del Doctor Valcés García de Montevideo, contiene 19'76 por ciento (Análisis practicado por el Doctor Ramón y Cajal).

Lampara SIRIUS

De filamento metálico.—Producen luz blanca y agradable. —Son de gran duración y no se rompe el filamento al limpiarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones.
 Han llegado las 16 bujías que consumen cinco. Se venden a tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 a 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población, por varias personas), se es error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale a tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'50, 8 y 12'50 por cada una de 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente. Se venden en Droguerías A. Benjara, Las Palmas

Instituto Postán

Lleja (Belgica)
 Fundado el año 1875, el más antiguo y el más acreditado de los colegios preparatorios a los exámenes universitarios de matemáticas, mecánica y electricidad.

REPRESENTANTE para la venta de maiz.—Una importante fábrica de maiz, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cercanías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 a Rajel o. Hesse, Hamburgo.